

	Págs.		Págs.
discurso destas materias.....	197	CAPITULO X. Que tracta de la tierra que el gobernador Hierónimo Dortal vido en la Tierra-Firme en su gobernación, é de lo que descubrió en ella, é de la muerte del capitán Agustín Delgado, é de ciertas provincias donde las mugeres gobiernan é mandan á los hombres, é de la Reyna Orocomay, é de los ritos é costumbres de los indios; é cómo se le amolinó la gente á este gobernador, é de la ponçosa hierba de los indios, é otras cosas convenientes á la historia.....	246
CAPITULO XV. En que cuenta la historia la llegada en aquellas partes del capitán general, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y de los casos y novedades que con su venida y con las diversas opiniones de los que en la tierra estaban subçedieron, para su trabaxo dél y dellos.....	202	CAPITULO XI. En que se tracta del mal subçesso de la gente que se le amolinó al gobernador Hierónimo Dortal, é de otras cosas particulares de la Tierra-Firme.....	250
CAPITULO XVI. De los subçessos del gobernador Cabeza de Vaca, despues que fué resçebido por gobernador del rio de la Plata, y entrega de las varas de la justicia en paz y concordia de los conquistadores de aquellas provincias.....	205	CAPITULO XII. De lo que subçedió á la gente del gobernador Antonio Sedeño, despues que volvió á la Tierra-Firme, y de algunas particularidades é cosas notables y convenientes á la historia.....	253
LIBRO XXIV.....	209	CAPITULO XIII. De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provincia de Paria, y el tercero en la misma tierra y otras partes.....	259
CAPITULO I. Del libro vigéssimo quarto que tracta de la isla de la Trinidad y del gobernador Antonio Sedeño y de los chripstianos que allí mataron los caribes.....	id.	CAPITULO XIV. Del subçesso de las diferencias de los gobernadores Antonio Sedeño é Hierónimo Dortal.....	261
CAPITULO II. Del viaje é mal subçesso del comendador Diego de Ordaz, que fué por gobernador é á poblar en el rio Maraño, en la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que el gobernador Antonio Sedeño avia hecho en la provincia de Paria.....	211	CAPITULO XV. En continuación de los subçessos del gobernador Hierónimo Dortal, é de otro motin contra él.....	263
CAPITULO III. Del rio de Huyapari, que es en el golpho de Paria, y de lo que en él aconteció al gobernador Diego de Ordaz..	216	CAPITULO XVI. De la deliberación de Hierónimo Dortal, gobernador del golpho de Paria é otras provincias, y cómo cansado de sus trabaxos, se cassó é aveçindó en la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española.....	265
CAPITULO IV. Cómo el gobernador Diego de Ordaz se partió del pueblo de Aruacay y se fué á Paria y dexó el rio de Huyapari, alias Urinoco, para yr á buscar á Meta.....	223	CAPITULO XVII. De la noticia que se tiene de los indios llamados <i>aruacas</i> en la Tierra-Firme, y donde viven.....	266
CAPITULO V. Del subçesso del gobernador Antonio Sedeño, despues que los indios le mataron parte de la gente en la isla de la Trinidad, como se dixo en el capítulo I, y del castigo que hizo en ellos y otras cosas que convienen al discurso de la historia..	229	LIBRO XXV.....	269
CAPITULO VI. De la prision del gobernador Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué libre y se tornó á la isla de Sanct Johan..	234	CAPITULO I. En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernación del golpho de Vençuela, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.....	id.
CAPITULO VII. Del subçesso de la gobernación de la provincia de Paria, de que Sus Magestades hicieron merçed á Hierónimo Dortal por fin é muerte del capitán Diego de Ordaz.....	235	CAPITULO II. Del vallo de los Pacabuyes é su provincia, é otras particularidades conçerñientes á la historia, y del oro que envió el gobernador con el capitán Vasçuña á la cibdad de Coro, donde nunca allegó.....	273
CAPITULO VIII. De la muerte del capitán Alonso de Herrera é otros chripstianos del armada del gobernador Hierónimo Dortal, que envió al rio de Huyapari, alias Urinoco.....	237	CAPITULO III. De lo que subçedió al gobernador Ambrosio, en tanto que envió por gente la segunda vez y á saber del capitán Vasçuña, que primero avia enviado con oro é á pedir la gente á Coro y á Maracaybo..	276
CAPITULO IX. De lo que subçedió al gobernador Hierónimo Dortal despues que vido la carta de Ordaz, y cómo se renovaron las contiendas con Sedeño, é cómo le tomó Ortal ciertos caballos é gente que Sedeño envió á la Tierra-Firme, é otras cosas que tocan á la historia.....	242	CAPITULO IV. De lo que hizo el gobernador Ambrosio de Alfinger, despues que le llegó	

	Págs.		Págs.
la gente que fueron de la cibdad de Coro y de la villa de Maracaybo con el capitán Esteban Martín.....	278	çimiento de Meta y no pudieron passar las sierras, y de la batalla que ovieron con los indios llamados <i>guaypicós</i>	306
CAPITULO V. Cómo el gobernador Ambrosio de Alfinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.....	283	CAPITULO XIII. En conseqüencia del viaje y descubrimiento que hizo el gobernador Jorge Espira, y de la noticia y relación que ovo de la grandíssima riqueza de una generación llamada los <i>chogues</i> , segund le dixerón en el rio Papomene, é otras cosas que consiguen á la historia.....	308
CAPITULO VI. En que se tracta del subçesso del capitán Vasçuña y de la gente y oro que con él envió el capitán Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supo de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.....	286	CAPITULO XIV. Cómo los indios principales, de quien se ha hecho mençion en el capítulo preçedente, dieron relación al gobernador Jorge Espira é á los españoles de las amaçonas ó mugeres que señorean ciertas provincias por sí mismas, sin tener maridos ni hombres consigo, y cómo los chripstianos y su capitán general prosiguieron su camino en demanda de los <i>chogues</i> , y cómo mataron al capitán Esteban Martín, famoso hombre en la guerra é intérpetre, é de la batalla é vengança que los chripstianos ovieron contra estos <i>chogues</i> , é otras cosas del discurso de la historia.....	310
CAPITULO VII. Cómo el capitán Vasçuña y los otros chripstianos se perdieron con él, é lo que mas dixo desta relación aquel chripstiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañía, y lo que contó de sus proprias desaventuras é otras cosas.....	291	CAPITULO XV. Cómo despues de la batalla que los españoles ovieron con los <i>chogues</i> acordaron de se tornar á la cibdad de Coro, por la mala disposición de la tierra é por las enfermedades y neçessidades que les ocurrieron.....	312
CAPITULO VIII. De lo que subçedió á la gente que quedaron vivos de la entrada del gobernador Ambrosio de Alfinger hasta que volvieron al asiento de los chripstianos á la villa de Maracaybo.....	294	CAPITULO XVI. En continuación del camino que estos españoles é su gobernador traian tornándose á la cibdad de Coro, y cómo tuvieron nueva de otros chripstianos que yban por la tierra adentro con Nicolao Fedreman, teniente deste mismo gobernador, y envió tras ellos, y de otras cosas que convienen al discurso historial.....	314
CAPITULO IX. De algunas particularidades é ritos é çerimonias de la gente natural desta gobernación del golpho de Vençuela, é otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.....	297	CAPITULO XVII. Cómo el capitán Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, fué á poblar por su mandado al Cabo de la Vela, y desde allí sin su liçençia entró la tierra adentro, y despues al cabo se fué á España, é de lo que se supo por su carta misiva qué escribió á esta cibdad de Sancto Domingo á un amigo suyo, veçino é regidor de aqui; y se cree que fué muy rico.....	316
CAPITULO X. Y relación del viaje que el gobernador Jorge Espira hizo la tierra adentro, inquiriendo y descubiendo algunas provincias y secretos, donde antes qué no avian llegado otros chripstianos, segund que por vista de algunos, que con él se hallaron, yo fui informado, y por lo que él mismo escribió á esta Audiencia Real desta cibdad de Sancto Domingo.....	302	CAPITULO XVIII. En conseqüencia de la relación que Fedreman haçe á Francisco Davila, regidor desta cibdad de Sancto Domingo, por su carta.....	320
CAPITULO XI. Cómo el gobernador prosiguió su camino sin los enfermos, y passó ciertos rios poderosos, y de las nuevas que halló de la gran riqueza del rey llamado Caçiriguey, que es muy poderoso, y de la batalla que ovieron los chripstianos, seyendo saltados de los indios que llaman <i>macopides</i> ; é avida la vitoria, passaron adelante, y de los trabaxosos subçessos de su viaje, y de la noticia que tuvieron de Meta.....	303	CAPITULO XIX. En que se tracta de una manera de honor militar que se usa en aquella provincia é gobernación de Vençuela entre los hombres de guerra: los quales, assi graduados, preçeden é son tenidos en mas que la otra gente, y son como los caballeros entre los chripstianos.....	322
CAPITULO XII. Cómo el gobernador Jorge Espira determinó de passar el rio Oppia y no pudo, y se volvió á la tierra de los caçitios, y despues tornó á proseguir el primero intento de passar las sierras, y cómo despues pasó el rio Oppia y llegó al nas-			

	Págs.		Págs.
CAPITULO XX. De la muerte del gobernador Jorge Espira é de otras cosas tocantes á esta gobernación, y cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas partió y fué desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con gente é caballos, para gobernar en la dicha gobernación, en tanto que Sus Magestades lo proveen, etc.	323	go Palomino, y de la fin que ovo este Pedro de Vadillo, y otras cosas concernientes á la historia.	349
CAPITULO XXI. Cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas llegó á la cibdad de Coro, cabeza de su obispado y de la gobernación de Veneguera, y cómo proveyó en las cosas de la tierra, y sirvió muy bien en su yda; é Su Magestad le mejoró en riqueza ú obispado, é le dió la iglesia de la isla de Sanct Johan Bautista; y trátase del estado en que quedó aquella tierra hasta quel obispo volvió á esta cibdad de Sancto Domingo.	324	CAPITULO VIII. De la gobernación y fin del gobernador García de Lerma, al qual Sus Magestades proveyeron del ofiçio de Sancta Marta, despues que se supo la muerte del adelantado Rodrigo de Bastidas.	350
CAPITULO XXII. De algunas particularidades, de que el historiador fué informado desta provincia de Veneguera por el mesmo señor obispo don Rodrigo de Bastidas, como testigo de vista y de tanta auctoridad.	328	CAPITULO IX. De la gobernación del adelantado don Pedro de Lugo, el qual subçedió á García de Lerma en la gobernación de Sancta Marta.	352
LIBRO XXVI.	332	CAPITULO X. De algunas particularidades de la provincia de Sancta Marta, y de los animales y aves que hay allí, y de los mantenimientos é otras cosas particulares de aquella tierra.	353
CAPITULO I. Del assiento de la gobernación de Sancta Marta, y del principio de su población por los españoles, é otras cosas.	id.	CAPITULO XI. Del camino é viaje del licenciado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado fué á descubrir por el rio Grande, del qual y de los que con él fueron nunca se supo dónde pararon ni qué se hicieron en vida del dicho adelantado, hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve años; y de la gran riqueza que estos descubrieron de oro y piedras esmeraldas, é otras cosas convenientes al discurso desta gobernación de Sancta Marta.	357
CAPITULO II. Cómo el gobernador Rodrigo de Bastidas vino á las Indias, y lo que descubrió en la costa de Tierra-Firme, é cómo fué gobernador de Sancta Marta, é otras cosas.	334	CAPITULO XII. De los tres capitanes ya dichos, que fueron á España á dar noticia al Emperador de lo que avian visto y servido y descubierta por donde cada uno dellos anduvo, ó mejor diciendo, á negociar cada uno dellos lo que mejor le estoviesse en perjuicio ó sin perjuicio de sus gobernadores.	368
CAPITULO III. En que el coronista dá su desculpa de no aver él poblado é paçificado la provincia de Cartagena, de la qual estubo proveydo por capitan general de Sus Magestades, á causa de la descortesia que le hizo el gobernador Bastidas, seyendo amigos.	337	CAPITULO XIII. De otras nuevas relaciones quel historiador ha sabido despues que escribió lo que la historia ha contado, de personas fidedignas y mereçedores de crédito y conocidos, assi como el capitan Johan de Junco y el capitan Gomez de Corral, que se hallaron en el descubrimiento de las esmeraldas y de la provincia de los Alcáçares é nuevo reyno de Granada.	370
CAPITULO IV. De lo que acaesçió al coronista con los indios de las gobernaciones de Sancta Marta y Cartagena é otras partes de la costa de Tierra-Firme, trayendo una cavala suya al tracto de los rescates con los indios caribes flecheros.	339	CAPITULO XIV. Del camino y viaje quel gobernador Hierónimo Lebron hizo de Sancta Marta á los Alcáçares y nuevo reyno de Granada.	371
CAPITULO V. De la muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas, el qual mataron á traçion sus soldados.	342	CAPITULO XV. En continuacion de la historia y gobernación de Sancta Marta, y de la venida á ella del teniente Johan Benitez Pereira.	373
CAPITULO VI. De la justicia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del gobernador adelantado, Rodrigo de Bastidas, é del subçesso de aquella gobernación de Sancta Marta.	347	CAPITULO XVI. En que se tracta de los subçessos destes gobernadores, y de la vuelta quel adelantado don Alonso Luis dió á Sancta Marta, y cómo fué al nuevo reyno	
CAPITULO VII. Cómo Pedro de Vadillo, por mandado é comision de la Audiencia Real, fué á administrar la gobernación de Sancta Marta, y de la muerte del teniente Rodri-			

	Págs.		Págs.
Granada, y con todo el oro y esmeraldas que pudo aver se fué á España muy rico, y otras cosas que tocan á esta historia.	374	çique ó príncipe Tunja, y cómo los chripstianos por vista de ojos vieron las minas y se sacaron esmeraldas en pressençia dellos, y cómo toparon con una generación de gente tan bárbara y pobre que se mantenía de comer hormigas y las crian en corrales para esse efeto; y otras cosas convenientes á la historia.	393
CAPITULO XVII. Cómo el adelantado don Alonso Luis de Lugo, yendo con sus thessoros, llegó á esta Isla Española nuestra, y cómo desde ella se fué á España, donde despues el auctor destas historias le halló presso por mandado de los señores del Consejo Real de las Indias.	376	CAPITULO XXVI. En que se tracta como el licenciado Gonçalo Ximenez prendió al príncipe ó çaque Tunja, donde los chripstianos ovieron grand thessoro de oro y plata y muchas piedras de esmeraldas y otros despojos.	395
CAPITULO XVIII. En que se tractan algunas cosas notables quel auctor destas historias supo por informacion del licenciado Ximenez, estando la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, y el Real quarto de Indias en la villa de Madrid.	378	CAPITULO XXVII. En que se tracta de la tierra de Tunja y de los habitadores della y sus calidades, y de sus costumbres y de algunas çerimonias, y de la manera que justifican la guerra, y de los grandes intereses y riqueças questos chripstianos y su general ovieron en Tunja y sus comarcas, y cómo el general tornó á Bogotá, dexando parte de la gente en Tunja, y de la muerte del Bogotá, y otras cosas que en la relación que el licenciado dió al coronista se relatan y competen á la presente historia.	398
CAPITULO XIX. En prosecucion del descubrimiento del curso del rio Grande, hecho por el teniente, el licenciado Hierónimo Ximenez.	381	CAPITULO XXVIII. De la batalla y castigo que se dió al Duntama y su gente, y cómo el general hizo soltar á Tunja, y cómo fué el general á la provincia de Neyva, donde estan las minas del oro, y se supo ya çertificadamente la muerte de Bogotá y otras muchas cosas.	400
CAPITULO XX. Cómo el general fué en persona por tierra á descubrir el origen de la sal, que se ha dicho en el capítulo precedente, é á descubrir las sierras hasta donde los descubridores avian allegado.	382	CAPITULO XXIX. En que se tractan otros subçessos de la conquista y paçificación del nuevo reyno de Granada é del nuevo Bogotá, é otras particularidades anexas á la historia, é de la noticia que se ovo de çiertas mugeres que señorean y gobiernan un estado grande sin hombres, á las quales los españoles llaman impropriamente amaçonas.	403
CAPITULO XXI. En el qual comienza la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual provincia los naturales della la nombran Bogotá, y el mismo nombre tiene el rey ó çaque ó señor principal de aquella tierra, y le diçen Bogotá, que es como decir Soldan, ó Preste Johan, ó Emperador, ó el Supremo título.	384	CAPITULO XXX. En que se tracta de los grados y altura en que aquellas tierras del nuevo reyno estan, y de los señores principales de aquellas partes, y lo que haçen del oro y esmeraldas y cuánto le presçian, é otras muchas cosas.	406
CAPITULO XXII. Cómo el licenciado Ximenez y los españoles passaron adelante en prosecucion de su conquista, y trátanse cosas notables y convenientes á la historia.	386	CAPITULO XXXI. En que se cuentan otras cosas, é aun reytterando algunas de las que la historia ha contado, en el qual se dará fin á la relación que y ovo del licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada.	410
CAPITULO XXIII. El qual tracta de la manera de la gente de aquellas provincias y de su hábito y moradas y edifiçios, y de sus bastimentos y agricultura y animales de aquella tierra, y de su ydolatria y costumbres y çerimonias, y otras particularidades, ques bien quel lector tenga entendido, antes que se proçeda mas en la conquista; porque á essa tomará la historia en su tiempo conveniente.	389	LIBRO XXVII.	413
CAPITULO XXIV. En que se tornan á continuar los subçessos de la guerra contra Bogotá, y cómo se ovo noticia de otra generación que se diçen los panches, los quales son áspera gente é comen carne humana, é cómo se ovo noticia de otro grand príncipe dicho Tunja, y de las minas de las esmeraldas, é otras particularidades.	391	CAPITULO I. En que se tracta del viaje y descubrimiento quel capitan y piloto Johan de la Cosa hizo por la costa de la mar, Tierra-Firme é en la provincia de Cartagena é otras	
CAPITULO XXV. En que se tracta cómo se hallaron las minas de las esmeraldas, y cómo entraron los españoles en la tierra del ca-			

	Págs.		Págs.
partes.....	id.	á muchos haçia, é cómo por mandado de Su Magestad fué el liçenciado Vadillo á conoçer de sus culpas é tener en justiçia aquella provincia, é de las sepolturas ricas de los indios, é otras cosas.....	451
CAPITULO II. Cómo el capitan Johan de la Cosa fué á socorrer al capitan Monroy que avia perdido la nao en el golpho de Urabá, y él perdió assimesmo sus navios, é salió la gente en el pueblo de Urabá, donde estuvieron año y medio y murieron los mas dellos, y del subçesso deste capitan Johan de la Cosa, é otras cosas.....	415	CAPITULO X. En que se tracta de la yda del liçenciado Sancta Cruz á la provincia é gobernaçion de Cartagena, donde halló á Pedro de Heredia é su hermano pressos, é tomó la residencia, é halló quel liçenciado era entrado la tierra adentro; é del viaje que hizo y otras cosas convinientes á la historia..	452
CAPITULO III. El qual tracta de la muerte de Johan de la Cosa, al qual mataron los indios con otros chripstianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia saqueado la isla de Codego, que está en la boca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Cartagena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Cartagena.....	420	CAPITULO XI. En continuacion del viaje del liçenciado Vadillo y cómo los indios que le guiaban á las famossas é ricas minas de Cuyr-cuyr le llevaron engañado, por otra parte é no las vido, é de otras cosas anexas á la historia.....	457
CAPITULO IV. Del subçesso é muerte del capitan Alonso de Hojeda, gobernador de la provincia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta cibdad de Sancto Domingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurso de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.....	425	CAPITULO XII. Cómo el liçenciado con su gente llegaron á la poblaçion que tenia fecha la gente del capitan Benalcáçar en Cali, é cómo allí se le amotinó la gente quel liçenciado llevaba é no quissieron passar con él adelante, y él se fué á Sanct Miguel, que es en la gobernaçion del adelantado don Franciscó Piçarro, desde donde despues por otra parte volvió á Cartagena: é háçese una sumaria relaçion que el mismo liçenciado da de la tierra é de su viaje, como aquí se dirá.....	460
CAPITULO V. Del subçesso de la gobernaçion de Cartagena, é cómo la Çessárea Magestad hizo merçed de aquel cargo á Pedro de Heredia, su capitan general de aquella provincia, é de una batalla que ovo con los indios de un pueblo llamado Taraguaco.....	428	CAPITULO XIII. En que se da notiçia del subçesso é buen despacho que tuvo el gobernador Pedro de Heredia en sus negoçios, é cómo volvió á su gobernaçion é con título de adelantado de Cartagena.....	463
CAPITULO VI. Cómo el gobernador Pedro de Heredia, despues de la batalla de Taraguaco, por la falta del agua é por buscarla y poblar donde la oviesse, tornó á entrar la tierra adentro; é cuáles fueron los primeros pueblos que hizo de paz en esta gobernaçion, é otras cosas notables.....	434	CAPITULO XIV. En que se tracta de otros subçessos desta gobernaçion de Cartagena....	464
CAPITULO VII. Cómo el gobernador Pedro de Heredia llegado al rio Grande, que está entre Cartagena é Sancta Marta, é hizo quemar el pueblo de Metamoa, é de los pueblos que en este camino hizo de paçes, é de los que castigó por inobedientes, é de otras cosas al propóssito de la historia é notables..	438	LIBRO XXVIII.....	465
CAPITULO VIII. De otros pueblos que hizo de paçes el gobernador Pedro de Heredia, demás é allende de los que se dixo en el capitulo prepedente, é de otras cosas de las costumbres de los indios, convinientes al discurso de la historia.....	446	CAPITULO I. Del subçeso de Diego de Nicuesa, gobernador primero de Veragua é otras provincias, é de lo que en Cartagena passó, é de la maldad quel capitan Lope de Olano usó con él; é lo dexó perdido con parte de la gente é se volvió atrás, desamparándole.....	id.
CAPITULO IX. De las quejas que vinieron á esta Audiencia Real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside contra el gobernador Pedro de Heredia, de los agravios que		CAPITULO II. De lo que acaesçió al gobernador Diego de Nicuesa despues que se le amotinó é se fué el capitan Lope de Olano, é de lo que hizo otro desleal marinero é otros que le dexaron en una isleta perdido é se fueron con la barca, é otros trabaxos que passaron por Diego de Nicuesa é los que le siguieron.....	468
		CAPITULO III. Cómo el gobernador Diego de Nicuesa y los que avian quedado vivos en la isleta del Escudo se embarcaron en los bergantines que los fueron á buscar, y cómo llegados á Veragua fué presso el capi-	

	Págs.		Págs.
tan Lope de Olano, y el castigo que se le dió, y de qué manera despues se perdió este gobernador Diego de Nicuesa, é nunca mas paresçió ni se supo nueva çierta dél.	471	sen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles chripstianos é se los comieron assimesmo, á la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.....	489
CAPITULO IV. Cómo fué desde á mucho tiempo despues de lo que se ha dicho en el capitulo de susso por gobernador é capitan general á la provincia de Veragua Felipe Gutierrez, y del mal subçesso de su gobernaçion é cargo.....	478	CAPITULO VII. De un subçesso de Felipe Gutierrez, gobernador de Veragua, y de la manera que tuvo para se salir de la tierra y dexarse en ella essos pocos españoles que le quedaron, y cómo se le amotinó çierta gente, é de qué forma salieron essos que á la postre quedaron.....	494
CAPITULO V. De otra entrada que se hizo en que fué presso el caçique Dururua, y de la prudencia y engaño con que fué libre y los chripstianos desbaratados é algunos muertos, é otras cosas.....	484	CAPITULO VIII. En que se cuenta cómo el almirante don Luis Colom, duque de Veragua, como es dicho envió á poblar aquella tierra como cosa suya, y del mal subçesso que ovo su armada.....	500
CAPITULO VI. Cómo çiertos malos chripstianos (lo qual no afirmo que chripstianos fues-			